



**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN**

MEDELLÍN, 11 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2009 00150 00
Demandante(s)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S. A.
Demandado(s)	PRODUCTOS TEXTILES LTDA. PRODUTEX LTDA.
Asunto	SE ACCEDE A LO SOLICITADO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1457V

En atención a la solicitud de enviar reporte de títulos, realizada por el apoderado de la parte demandante, por ser procedente se envía por correo electrónico reporte de títulos expedida por la Oficina de Ejecución Civil del Circuito que le sirve de apoyo a este Despacho Judicial.

ALZM

NOTIFÍQUESE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. Firmada Digitalmente.

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m. _____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

